

# BITACORA LOCALIDAD 16 PUENTE ARANDA

**Elaborado por: Equipo Conductor de la GSI-Localidad 16 Puente Aranda**

En el marco del proceso de implementación de la Gestión Social Integral en Puente Aranda, en cada uno de los territorios sociales así como en el ámbito local, se desarrolló una **caracterización** la cual en primera instancia permitió establecer inicialmente la definición de dos territorios sociales durante los años 2008 y 2009 agrupando a las UPZ San Rafael, Industrial y Puente Aranda –de carácter industrial comercial y mixto- en un solo territorio y las UPZ Ciudad Montes y Muzú –residenciales y comerciales- en otro. Al finalizar el año 2009 y contando con información más certera y concreta, los integrantes de la Unidad de Apoyo Técnico (UAT), con aval de Consejo Local de Gobierno (CLG) determinaron la división en los 4 territorios actuales (Ciudad Montes, Muzú, San Rafael e Industrial Comercial). Gracias a esta decisión se logró el conocimiento con mayor detalle por parte de los representantes institucionales de las diferentes realidades sociales en las que vive la ciudadanía de la localidad 16 Puente Aranda; además, este proceso generó mayor identidad y sentido de pertenencia de la comunidad con el territorio en el cual habita o trabaja. La Cartografía Social como ejercicio participativo a través de recorridos y talleres permitió el descubrimiento de los cuatro territorios actuales que poseen diferencias que llevaron a delimitarlos, lo cual se expone a continuación y se profundiza en las agendas territoriales, documentos que se anexan al final de la presente narrativa (ver anexo 1 a 4).

En **Ciudad Montes** el territorio se destaca por su belleza paisajística y porque no tiene áreas sin desarrollar en suelo urbano contando con la mayor área protegida de la localidad - 27 hectáreas- debido a que se ubican los parques zonales como Ciudad Montes y El Jazmín, parte del canal río Fucha y de los canales Albina y Rioseco<sup>1</sup>. También cabe resaltar la gran cantidad de zonas verdes y parques, varios de ellos administrados por las Juntas de Acción Comunal que los mantienen en buen estado y con equipamiento para los diferentes ciclos vitales. También caracteriza a este territorio ser el menos contaminado de la localidad debido a que tiene menos presencia del sector industrial y más suelo protegido. Como factor de identidad se ubica la hacienda de Montes la Milagrosa declarada categoría de conservación monumental. Otra característica es la localización de puntos de encuentro del territorio para la comunidad como lo son la Alcaldía local y sus alrededores, debido a que se ubica la mayoría de la oferta institucional. Además, otro factor positivo para la comunidad y las instituciones es la mayor participación de organizaciones de adultos mayores en este territorio respecto a los demás territorios sociales de la localidad, potenciando la incidencia comunitaria en la toma de decisiones en el ámbito local. Por otro lado, En el territorio **Muzú** dentro de los principales rasgos positivos, generadores de identidad y sentido de pertenencia hacia el territorio, se destaca la presencia de 122 parques especialmente zonales y de bolsillo, así como el estadio la Alquería y el Polideportivo Santa Isabel de Hungría para un total de 218.321 metros cuadrados de superficie disponible para la recreación y el deporte conjunta con la presencia de los canales Albina y Rioseco. También 41 equipamientos públicos de bienestar social, 5 de salud, 34 de educación, 6 de cultura, 9 de culto, 1 de abastecimiento de alimentos, 2 de administración y 1 de justicia y seguridad, para un índice de 18 equipamientos públicos por cada 100.00hb y 571 personas por cada equipamiento<sup>2</sup>. Otra característica importante del territorio Muzú es la presencia de un sector industrial, principalmente textil y de insumos para construcción, el cual genera empleos y prosperidad para un segmento de

---

<sup>1</sup> Áreas protegidas: es el conjunto de espacios con valores únicos para el patrimonio natural del Distrito, de la región o de la Nación y cuya conservación resulta imprescindible para el funcionamiento de los ecosistemas, la conservación de la biodiversidad y el progreso de la cultura en el Distrito Capital. Conociendo la localidad de Puente Aranda: Diagnóstico de los aspectos físicos, demográficos y socioeconómicos. 2009 Pág. 15

<sup>2</sup> Conociendo la localidad de Puente Aranda, Diagnóstico de los aspectos físicos, demográficos y socioeconómicos. Secretaría de Planeación, 2009 pág. 32

los y las residentes del territorio. Finalmente, un rasgo diferenciador del territorio es la presencia de vías principales que dan acceso y movilidad a los residentes del territorio Muzú. Al pasar al territorio **San Rafael**, la presencia de vías principales que permiten su flujo vehicular interno como la calle 3ra, la avenida el ferrocarril, la calle 5ª norte, la Cr 56, Cr 60 y la Cr 50, conectando el territorio con la ciudad permitiendo el buen acceso al servicio de transporte público y buen flujo de vehículos particulares es una de las características que generan pertenencia e identidad en los y las habitantes, industriales y comerciantes del territorio. Este territorio fue elegido en el año el laboratorio social en el año 2010 debido a su gran riqueza social, es decir, a la heterogeneidad de los actores y las necesidades sociales presentes, además de presentar una dinámica donde las diferentes etapas de ciclo vital interactúan. Si queremos evidenciar las principales características de la localidad 16 Puente Aranda (necesidades, potencialidades, población, uso del suelo, etc), en este territorio podemos encontrarlas debido a su gran diversidad. Por último, en el territorio **Industrial y Comercial** el principal factor generador de identidad para quienes viven y trabajan en el territorio es la gran capacidad de generación de empleos y desarrollo económico por parte de las empresas instaladas en el territorio. Además la presencia de equipamiento de seguridad como el Batallón Caldas ha aportado al mejoramiento de la infraestructura del territorio. Por último, la excelente ubicación del territorio social Puente Aranda en el Distrito, hace del mismo un corredor y un punto de encuentro, no solo para la población puentearendina, sino para los bogotanos y bogotanas en general y la población flotante que ha estado presente de manera decisiva en la construcción de la localidad. La presencia de hitos en el territorio Industrial y Comercial tanto en la industria como en el comercio han hecho que en la ciudad se construya un imaginario de la localidad 16 Puente Aranda, 100% Industrial y Comercial; en muchos casos el sector privado ha aportado profundamente al desarrollo de este territorio y de la localidad, incluso aún más que las organizaciones sociales presentes en el mismo.

Al analizar las dinámicas sociales de cada territorio, por parte del equipo conductor, se evidenciaron **características que inicialmente no habían sido visibilizadas**, encontrando que en el territorio **Ciudad Montes** dentro de las principales prácticas sociales que se destacan está la presencia de habitante de calle, en lugares que no se consideran habitables, tales como canales y puentes, lo cual se evidenció en los recorridos territoriales. También se identificó la pobreza oculta como un factor predominante en el territorio, aunque resultó muy difícil evidenciarlos con datos concretos ya que no se cuenta estadísticas territorializadas de este fenómeno, además la comunidad participante en los diferentes encuentros y espacios de trabajo conjunto lo manifestó como una característica evidente y relacionada con los núcleos problematizadores del territorio. Finalmente para este territorio, se evidenció que los y las residentes anhelan seguridad traducida en la posibilidad de ocupar adecuadamente los espacios de recreación, cultura y deporte. Por otro lado, en el territorio **Muzú** se detectó una gran dinámica juvenil, la cual se traduce en fenómenos tales como la presencia de subculturas urbanas con sus respectivas características, además de un rico intercambio de saberes por parte de la juventud, por ejemplo la música y el deporte caracterizan en cierto modo a los y las jóvenes habitantes del territorio. Además se evidenció gran dinámica en el aspecto político electoral, lo cual se traduce en aspectos como el apoyo de las juntas de acción comunal a candidatos-as a ediles, también encuentros comunitarios con la Policía Metropolitana, se ha evidenciado gran conflictiva e inseguridad, donde se ha señalado a la juventud como la artífice de estas problemáticas. En cuanto al territorio **San Rafael** se determinó el cambio en las tendencias deportivas de la población juvenil, y así, deportes tradicionales como el microfútbol y el baloncesto han sido desplazados o complementados con el deporte extremo- BMX, Parkour, skate, entre otros-. La presencia de agrupaciones juveniles en torno a los deportes arriba citados y la cultura, hacen del territorio, un rico espacio para la juventud, lo cual anteriormente no se había evidenciado; lo anterior a la par de la identificación de nuevos líderes y lideresas de la comunidad, interesados en hacerse partícipes de las decisiones que afectan su entorno, un ejemplo de este fenómeno es la apropiación por parte de los y las habitantes del territorio del Centro de Desarrollo Comunitario – CDC- Galán. Finalmente en el territorio **Industrial Comercial** las necesidades de la ciudadanía habitante y trabajadora se lograron detectar a partir del ejercicio realizado en el marco de la GSI; mientras que anteriormente, las necesidades de las industrias presentes en el territorio eran las principales, la población no había sido tenida en cuenta como hasta ahora.

Luego de haber abordado la caracterización de los territorios puenteareandinos, siendo El Territorio un escenario social y político en la operativización de la estrategia GSI, no se puede dejar de lado la **Participación Decisoria**, siendo una necesidad del ser humano que busca a través de ella, reconocimiento, identidad y autorrealización; en este componente se expresa la apuesta política de la GSI de situar en el centro a la ciudadanía y su realización autónoma en el contexto de su territorio, así en **Ciudad Montes** se logró trabajar de forma articulada y efectiva con la dinámica adelantada por la Junta de Acción Comunal del Barrio el Remanso, logrando la defensa de derechos como la recreación, el deporte, el ambiente sano, la educación, la salud entre otros; lo anterior a partir de jornadas donde el deporte como factor central y la educación como herramienta de abordaje dirigida hacia a la infancia y juventud fueron las claves de un proceso, el cual se ha traducido en la conformación de una escuela deportiva y la articulación de la juventud del sector con la red Distrital de Juventud propuesta por la Dirección de Participación Social y Servicio a la Ciudadanía de la Secretaría Distrital de Salud. Otra expresión ciudadana articulada plenamente con el proceso de la GSI en este territorio es el de las agrupación de beneficiarios-as de los programas adelantados por el CDC Asunción, especialmente la persona mayor, lo cual se evidenció en la participación en los diferentes procesos de mesas territoriales. Mientras tanto, en el territorio **Muzú**, el trabajo en equipo junto al comité de usuarios del comedor Alcalá Muzú y los padres y madres de familia de los niños y niñas beneficiarios de los jardines infantiles de la Subdirección Local fue la principal expresión de la articulación de la comunidad organizada con la GSI; el principal producto tangible de este proceso es una formulación participativa, constante y coherente de los líderes y lideresas durante las diferentes fases adelantadas en el marco de la GSI-Núcleos, temas generadores, propuestas de respuesta y agenda social territorial-. A su vez en el territorio **San Rafael**, gracias a la implementación del proyecto Integral de prevención de consumo de Sustancias Psicoactivas, se logró articular el proceso de movilización de 23 madres y abuelas de familia de los jardines comunitarios y del comedor comunitario Colón- Trinidad del territorio así como de jóvenes practicantes de deportes extremos, especialmente en lo que a la formulación del plan de trabajo para el segundo semestre y la agenda social territorial se refiere. Finalmente, en el territorio **Industrial y Comercial** con el apoyo de la Alcaldía Local y el componente ambiental del Hospital del Sur, se logró articular de forma efectiva la dinámica del SIAL-Sistema Local Ambiental- y de la Mesa Ambiental Local con el proceso de la GSI; cabe anotar que el principal logro de esta articulación fue el de aunar los esfuerzos de cada una de las partes y potenciar su gestión, así como el posicionamiento del proceso comunitario adelantado en estas dos instancias en la agenda social territorial, todo lo anterior se tradujo en la apropiación por parte de la ciudadanía del proceso integral desarrollado en torno al ambiente en este territorio.

Luego del análisis del territorio y la participación con decisión, encontramos la **transectorialidad** definida como la capacidad de ordenar la interacción de las disciplinas de conocimiento alrededor de una realidad problematizada y recogiendo lo concreto de la experiencia vital de las personas afectadas. A continuación se presentan los principales rasgos del componente transectorial en la implementación de la GSI en la localidad 16 Puente Aranda en la cual la articulación de los sectores se dio en el marco de los equipos territoriales transectoriales, la UAT- Unidad de Apoyo Técnico del CLOPS y las mesas territoriales. Con base en los insumos provenientes de los recorridos territoriales, cartografía social, diagnósticos sectoriales, las lecturas de realidades comunitarias y la concertación de trabajo conjunto, se compilaron ofertas institucionales y propuestas de intervención institucional, lo cual ha aportado a la construcción de las agendas sociales territoriales y la agenda local; igualmente con dichos insumos se concreto un ejercicio transectorial en los territorios y poblaciones como escenarios concretos en donde se posibilitó un ordenamiento de algunos de los sectores.

De los **doce sectores del Gobierno Distrital** participaron decididamente durante toda la implementación de la Estrategia GSI en la localidad, la Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C, cabeza del Sector, el Sector Integración Social y el Sector Salud con el acompañamiento de la Alcaldía Local; se identifica también en los años 2.008 a 2.010 la participación de los sectores Educación, Cultura, Recreación y Deporte, Movilidad y Hábitat y durante el presente año 2.011 participan en la implementación de la GSI los sectores Gobierno Seguridad y Convivencia (Unidad de Mediación y Conciliación, IDPAC y Policía Nacional) y Ambiente. Los sectores que no se hicieron

participes fueron Hacienda, Planeación y Desarrollo Económico. Por otra parte se destaca la participación de los y las beneficiarios-as de los servicios sociales de la Secretaría de Integración Social como los Comedores Comunitarios, Jardines Infantiles y los Adultos-as Mayores vinculados a dichos servicios, sobresaliendo el acompañamiento de los y las jóvenes usuarios-as; espacios desde donde surgieron líderes y lideresas sociales que se han comprometido con el desarrollo de la Estrategia en sus territorios. En cuanto al Sector Privado sobresalen los aportes a los ejercicios de la Gestión Social Integral por parte de la Aseo Capital- ESP, Cámara de Comercio como Entidad Privada sin ánimo de lucro, y veinte empresas locales participes del desarrollo de la estrategia en el tema Ambiental, es de anotar, que no se menciona su razón social a solicitud de las mismas.

Para el desarrollo efectivo del componente de Transectorialidad se requirió de la conformación de un **Equipo Conductor** para la dinamización del proceso de implementación de la estrategia, que genera línea técnica, desde donde se programó la realización de **Encuentros Territoriales Transectoriales** con el objetivo de permitir el conocimiento y reconocimiento de los actores institucionales, gestores, referentes o delegados locales de algunos de los sectores distritales, propiciando una dinámica de trabajo en equipo y estableciendo claramente los intereses institucionales para formular acuerdos de acción conjunta y un plan de trabajo para la gestión en los territorios, priorizando el desarrollo de encuentros con la comunidad siendo los diferentes Servicios Sociales de Secretaría Distrital de Integración Social y otros espacios locales como los Centros de Atención Médica Inmediata (CAMI), las Unidades Primarias de Atención en Salud (UPAS) y las Juntas de Acción Comunal (JAC), escenarios propicios para la socialización de la Estrategia. Durante el año **2.009** en el mes de diciembre se realizaron las primeras **Mesas Territoriales** en los dos (2) territorios sociales propuestos para esa fecha, el tema desarrollado fue el derecho a la Salud. En Julio de **2.010** se desarrolló un proceso de **Sensibilización** sobre la Estrategia de Gestión Social Integral desarrollada desde un enfoque de derechos teniendo en cuenta la Matriz del núcleo de derechos como instrumento orientador para el cumplimiento de la Política Social que posibilitó la identificación de vulneraciones y el empoderamiento de la comunidad puenteandina en la obligación del Estado en la preservación, restitución y garantía de los derechos humano; dicha sensibilización estuvo liderada en cada uno de los territorios e introdujo a la Estrategia en Gestión Social Integral, utilizando los insumos de la Caja de Herramientas suministrada por el Convenio Fergusson – Arco Iris. Posteriormente, se realizó la instalación oficial de las Mesas Territoriales teniendo en cuenta la redefinición de cuatro (4) territorios aprobados en el Consejo Local de Gobierno en noviembre de 2009; iniciando con la Mesa Territorial San Rafael el 31 de julio de 2.010 y continuando con la Mesa Territorial Muzu el 18 de Agosto de 2.010, la Mesa Territorial Ciudad Montes el 20 de Agosto de 2.010 y finalmente la Mesa Territorial Industrial y Comercial el 24 de Agosto de 2.010. La segunda ronda de Mesas Territoriales se realizó en el mes de Septiembre de 2.010 en donde habiéndose dado una problematización de la realidad y habiendo apropiado una Lectura Social que lleva inmerso el Diagnóstico Local con participación social, junto a sus Narrativas, Núcleos Problematizadores y Temas Generadores, se posibilitó un importante espacio para el Diseño de Respuestas Integrales Transectoriales que hicieran frente a las problemáticas identificadas y el diseño de propuestas de formulación de **Agendas y Planes Territoriales** que viabilicen el desarrollo de la Agenda Social por territorio. Ya para el **2011**, se logra un avance de gran relevancia en el tema de las Agendas Sociales y la **Agenda Social Local**, programando y desarrollando actividades y ejercicios GSI que han permitido el fortalecimiento de la estrategia. En el mes de Abril el día 28 se adelantó el Primer Encuentro Territorial Transectorial del año 2011 en el cual se validó la priorización de una respuesta integral por territorio social basada dicha priorización en los insumos que desde el 2008 se han obtenido en el trabajo con la comunidad y los sectores participantes ofrecieron sus aportes para la articulación de la oferta institucional con las respuestas integrales priorizadas. En el mes de Mayo se llevo a cabo la primera ronda de mesas territoriales cuyo objetivo fue que la comunidad validara la priorización efectuada en el Encuentro Territorial Transectorial y producto de esta dinámica y de la validación efectiva de la Respuesta Integral Priorizada surgió el Equipo Facilitador Comunitario conformado en cada territorio por líderes y lideresas que de forma espontánea se postularon y se comprometieron a la dinamización del proceso adelantado; dichos Equipos Facilitadores tuvieron encuentros de trabajo que vienen dando insumos para la formulación de de Proyectos Integrales de Inversión Social relacionados con el Núcleo Problemático y Respuesta Integral priorizadas. En esta primera ronda de mesas del año 2011 tuvo una destacada

participación en el cierre de cada una de las mesas Territoriales la Policía Local y el representante de Seguridad en la Alcaldía Local explicando y resolviendo inquietudes con la comunidad en el tema del Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes en el marco del Plan Integral de Convivencia y Seguridad de Bogotá: Ciudad Protectora (PIS) . El 4 de Agosto se realizó el segundo Encuentro Territorial Transectorial que tuvo como objetivo coordinar y complementar transectorialmente las acciones aporte de cada institución presente en los cuatro territorios sociales, lo que permitió avanzar en la implementación de la respuesta integral priorizada de cara a la Agenda Social Territorial. A finales del mismo mes se realizó la segunda ronda de mesas territoriales en donde se socializaron los Avances que han permitido la implementación de la Gestión Social Integral en torno a los Núcleos Problemáticos, y se motivó a la comunidad en la apropiación y defensa de las Respuestas Integrales requeridas en los Encuentros Ciudadanos y demás espacios de participación local.

En la articulación al proceso a los espacios locales se realizó un encuentro de **Consejos, Comités y Redes** de Etapas de ciclo vital y transversalidades en el año 2.009 en localidad 16, y a la fecha se tiene como balance positivo la participación de la UAT (Unidad de Apoyo Técnico del CLOPS) desde donde se asesoró durante todo el proceso junto al Equipo Conductor el trabajo territorial de la GSI; la participación del Comité SAN (Comité de Seguridad Alimentaria y Nutricional) representado en la asistencia de usuarios-as de los Comedores Comunitarios fue destacada en las mesas territoriales, desde el ELAI (Equipo local de Apoyo Interinstitucional a Juventudes) se dio la participación destacada del Referente de Juventud de la Subdirección Local de Integración Social en la formulación y seguimiento al proyecto integral de San Rafael y en el trabajo GSI adelantado en el territorio Muzu y el SIAL (Sistema Ambiental Local) se articuló al proceso GSI adelantado en el territorio Industrial Comercial. De otra parte, se encuentra que ha sido débil la participación de la CLIP (Comisión Local Interinstitucional de Participación) desde el año 2.009, debido a la rotación del talento humano designado como gestor-a local desde el IDPAC, al igual que la participación de la Red del Buen Trato, Mesa de Infancia y Consejo Local de Cultura, no obstante, desde este último se visibilizó una participación activa durante el año 2010, gracias a la territorialización de su gestión. En cuanto a ASOARANDA (Asociación de Usuarios del Hospital del Sur, localidad Puente Aranda), el Consejo Local de Adulto Mayor, los Comités de Participación Comunitaria en Salud (COPACOS), estos participaron en contadas ocasiones y no en todos los territorios sociales. El Consejo Local de Discapacidad, el Consejo Local de Mujeres de Puente Aranda, Consejo Local de Propiedad Horizontal, el Comité Local de Infancia y Adolescencia, la Mesa Productividad, el Consejo Local de Juventud, el Consejo de Planeación Local, el Comité de Derechos Humanos y la Asociación Comunal de Juntas (ASOJUNTAS) no se articularon al proceso.

Para hacer viable la puesta en escena en los territorios sociales de los componentes mencionados anteriormente (Territorio, Participación Decisoria, y Transectorialidad) se ha requerido de un cuarto componente que se ha denominado dentro de la Estrategia GSI **Desarrollo de Capacidades** el cual conduce a unificar criterios de enfoque e intervención tanto en los servidores-as públicos como en la comunidad y demás actores que participan en los territorios. En la localidad la comunicación se dio de manera informal en los diferentes territorios, entre los equipos territoriales se dio vía Internet e intranet así como en forma verbal y documental, y la comunicación entre institución y comunidad se dio en algunos territorios vía Internet y de forma habitual se dio en forma verbal directa y mediante impresos como plegables, carteleras, mapas, volantes y otras piezas comunicativas que incluyen diapositivas y proyección de videos y fotografías, lo anterior por cuanto no se contó con un sistema de información local con infraestructura y presupuesto, no obstante se generaron propuestas para promover la existencia del mencionado sistema. En cuanto a la comunicación se refiere; en el año 2009 se intentó articular desde la referencia de comunicaciones de la Secretaría Distrital de Salud, un proceso conjunto con los y las comunicadores-as de diferentes entidades, con el propósito de realizar acciones comunicativas y de difusión de la GSI con mayor impacto y participaron la Secretaría Distrital de Salud, el Hospital del Sur y la Secretaría de Integración Social, desafortunadamente este proceso no continuó con éxito. En Puente Aranda se han venido desarrollado procesos de investigación guiados por la Caja de Herramientas del Convenio Fergusson y Corporación Arco Iris, dichos procesos representados desde el desarrollo y puesta en marcha de la GSI, la construcción de Lectura de Realidades con base en la Cartografía Social, la implementación de

Recorridos territoriales, y de diversas técnicas de comunicación para el trabajo grupal como ya se había mencionado en el inicio del presente informe, todo esto en el marco de la Investigación Acción Participación como proceso de investigación que complementa el saber técnico y el saber cotidiano.

En el proceso de GSI en la localidad de Puente Aranda en el año 2010 y en el año 2011, se han desarrollado **espacios para la adquisición o el desarrollo de habilidades**, entre estos se tiene un **Encuentro Interlocal de Equipos Territoriales** en el contexto del Sector Integración Social, específicamente en la Subdirección Local Puente Aranda y Antonio Nariño, siendo una Subdirección en donde confluyen dos localidades y por ende dos implementaciones de la Estrategia GSI, permitiendo espacios de conocimiento e integración de los equipos territoriales, el intercambio de experiencias y un dialogo de saberes que fortaleció el trabajo en equipo y el compromiso con la operativización de la GSI. Otro espacio destacado igualmente interlocal entre Puente Aranda y Antonio Nariño fue en el marco de la celebración del Mes de los niños y las niñas, en donde se realizaron encuentros con aproximadamente 500 niños y niñas de 4 a 14 años de edad quienes mediante estrategias lúdico pedagógicas aportaron su sentir para la concreción de las Respuestas Integrales a los Núcleos Problemáticos de los territorios de las dos localidades, esto se logro a través de dos estrategias lideradas desde la Subdirección Local de Integración Social Puente Aranda y Antonio Nariño, la primera de ellas fue **"El Cumple de Arandita"** que es el titulo de un cuento el cual se trabajo en cada uno de los Jardines Infantiles de la Subdirección Local Puente Aranda y Antonio Nariño, con el apoyo de las coordinadoras y maestras de los mismos en la narración y sistematización de respuestas (**ver anexo: cuento**), en dicho los protagonistas son Nariñín y Arandita y la segunda de ellas fue la **Mesa Infantil o Encuentro Interlocal Infantil** que se realizó en el Polideportivo Ciudad Montes con actividades lúdico recreativas y deportivas, este último con la participación activa transectorial de la Secretaría de Salud (Hospital del Sur) y el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), es de resaltar que los niños y niñas participantes de esta ejercicio GSI son usuarios-as de los Jardines Infantiles, del Centro de Integración Familiar La María y de los Comedores Comunitarios de la Secretaria Distrital de Integración Social. Se destacan los aportes de los niños y las niñas quienes manifestaron como posibilidad de solución a los núcleos problemáticos comunes a los territorios de las dos localidades lo siguiente: en cuanto a la problemática Venta y Consumo de Sustancias Psicoactivas los niños y niñas proponen que haya diálogo, orientación y rehabilitación, en cuanto al Desempleo sugieren mayores oportunidades laborales por cuanto esta problemática mejoraría las relaciones familiares, la afectividad, y supliría las necesidades nutricionales, en cuanto al tema de Inseguridad los niños y niñas mencionan que se debe acudir a los Cuadrantes de Seguridad, que se cuiden los espacios públicos como los alrededores de las casas, los alrededores de los colegios y los canales que cruzan por los territorios, y solicitar ayuda a los adultos de confianza como padres, madres y maestros-as, finalmente en el tema de Habitabilidad en Calle dicen que se debe ayudar a los ciudadanos-as que escogieron este estilo de vida en proveerles rehabilitación, salud, bienestar, relacionándolos con la comunidad y capacitándolos para que generen su propio ingreso. En estas experiencias se encuentra que los aportes a las Respuestas Integrales por parte de los niños y las niñas coinciden con las ofrecidas por los adultos-as en las Mesas Territoriales de la localidad 16, dichos aportes se enriquecieron con expresiones artísticas y creativas de los niños y niñas de nivel pre jardín y jardín como dibujos, collages, picado, recortes y frisos, murales, entre otros. Otro importante evento realizado en torno a los núcleos problemáticos de Consumo de Sustancias Psicoactivas e Inseguridad, fue el **Foro Interlocal "Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas, Seguridad y Convivencia"** en el marco del CLOPS de las localidades de Antonio Nariño y Puente Aranda, desarrollado el día 26 de Agosto de 2011 el cual tuvo como eje central la ponencia de expertos sobre los temas a tratar y de acuerdo a estos contenidos se obtuvo compromisos de la comunidad los cuales se encuentran sistematizados por parte de la Secretaría Técnica. (**Se anexa la sistematización del evento**). Por último contamos con la **articulación entre la Unidad de Mediación y Conciliación, la Cámara de Comercio y el IDPAC** para la realización de un proceso de **Formación de Gestores en Convivencia Pacífica y Resolución de Conflictos** cuyo objetivo es brindar herramientas pedagógicas de comunicación con el fin de que promuevan y divulguen el manejo pacífico de los conflictos y los mecanismos para su abordaje, a través de estrategias de prevención dando a conocer estos elementos a la comunidad en sus territorios de influencia. Dicha articulación nació

en el marco de un Comité Rector de Política Social en donde el tema principal fue productividad, la propuesta del proceso de Formación fue presentada al Equipo Conductor de la localidad de Puente Aranda, donde se hicieron importantes aportes, sugerencias y ajustes para ser acogida y ofertada a la comunidad puentearandina en las Mesas Territoriales, a través de los referentes participes de los Encuentros Territoriales Transectoriales y en los diferentes servicios sociales de la Secretaría de Integración Social; a la fecha la Formación se viene desarrollando en el Salón Comunal Veraguas Central en donde confluyen residentes de los cuatro territorios sociales. (**Ver Anexo: plegable**).

Para la implementación de la GSI en Puente Aranda se dió de vital importancia el componente Presupuestos Adecuados en donde la sinergia de los diferentes actores permitieron que en los ejercicios Transectoriales se respondiera de forma integral a un grupo específico de problemáticas identificadas en los territorios, logrando la optimización en la utilización de recursos. Es el caso de la formulación de un Proyecto Integral por cada uno de los territorios los cuales se adjuntan al final de presente documento, (**Ver anexo Proyectos**) en donde se busca aportar a la solución de los núcleos problematizadores con el apoyo tanto de las instituciones como de la comunidad de cada uno de los territorios sociales de la localidad 16, los cuales fueron construidos con base a los insumos obtenidos en las propuestas de Respuestas Integrales que realizó la comunidad en cada una de las Mesas Territoriales. Es también el caso del Proyecto formulado en el marco de la GSI que se denomina "Puente Aranda social e integral para niños, niñas y jóvenes" que en el territorio San Rafael nace como respuesta integral para trabajar uno de los núcleos problemáticos priorizado por la comunidad en la Mesa Territorial: Venta y Consumo de sustancias psicoactivas, dicho proyecto fue construido colectivamente durante cerca de 4 meses, convirtiéndose en un ejercicio transectorial que es acompañado por un comité técnico en donde se intercambian experiencias y conocimientos, dicho proyecto se encuentra en ejecución (duración de diez meses) y, dicho proyecto se formula por un monto de \$108.878.984 millones de los cuales \$100.000.000 son aporte del Fondo de Desarrollo Local y \$8.878.984 son cofinanciación del Hospital del Sur. Este proyecto se realiza en el territorio San Rafael que como territorio laboratorio priorizado en el marco del desarrollo de la GSI por la UAT, el CLOPS y el Consejo Local de Gobierno es un pilotaje que espera ser replicado al conjunto de los territorios y constituye un ejercicio que permite integrar e interactuar con la realidad territorial. El proyecto se formuló en un proceso donde participaron cuatro Sectores: La Subdirección Local de Integración Social Puente Aranda, el Hospital del sur, la Dirección Local de Educación y la representación local del Instituto Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. Aunque el operador es el Hospital del Sur el equipo de trabajo fue entrevistado y seleccionado por el Comité Técnico –integrado inicialmente por Subdirección Local de Integración Social Puente Aranda, el Hospital del sur, la Dirección Local de Educación; al proceso se ha sumado IDPAC y eventualmente Cultura e IDR. En cuanto al Decreto 101 se espera que su impacto principal sea evaluado y se concluya si se dió o no a la existencia o no de condiciones propicias para adoptar el Modelo de Gestión Territorialized conforme a lo que se evalúe en los diferentes Planes de Acción locales, en donde se verá reflejado igualmente si se sustentaron los criterios de priorización en la gestión de los territorios y si dicha gestión fue integral, así mismo se podrá encontrar si se dió una publicación consecuente de diagnósticos temáticos en la localidad; igualmente se espera que sea otro impacto hallado el fortalecimiento de mecanismos de seguimiento y control institucional y ciudadano en la localidad. No obstante el seguimiento que se realice se encuentra que no se dió la aplicabilidad esperada del Decreto por cuanto con antelación cada sector contaba con líneas gruesas de inversión, con programas que venían en ejecución y no se podían suspender, resta esperar dicha aplicabilidad en el nuevo Plan de Desarrollo.

Para finalizar con la presente narrativa local y habiendo hecho un recorrido por los componentes de la GSI que potencian su implementación en la localidad 16, pasamos a un último segmento que compila las principales transformaciones, avances, retos, conclusiones y recomendaciones obtenidas en la implementación de la Estrategia. El principal avance se refiere a la apropiación por parte de la ciudadanía de la localidad 16 respecto a sus necesidades y de la importancia de incidir en la formulación de los planes, programas y proyectos que desarrolla el Gobierno Distrital y Local en aras del mejoramiento de las condiciones de vida de los bogotanos y bogotanas. Además se ha avanzado en la inclusión de la juventud en el proceso de planeación y ejecución

de proyectos encaminados a la afectación positiva de los determinantes sociales. Finalmente, -y a pesar de la ausencia de gran parte de las instituciones en el proceso, lo cual se traduce en la principal dificultad del mismo- el trabajo en equipo por parte de los representantes de las diferentes instituciones en el marco de los escenarios de articulación como lo son los Equipos Territoriales Transectoriales, la UAT del CLOPS y las Mesas Territoriales ha sido un paso hacia adelante en la implementación de la estrategia GSI porque más allá de sumar intervenciones sectoriales, se ha intentado desarrollar un ejercicio transectorial donde se dirige la acción hacia un mismo horizonte de sentido en los territorios sociales de la localidad 16. Los principales retos en la construcción de una ciudad de derechos, equitativa y que dé respuestas integrales a las realidades de sus habitantes desde lo local inician con el lograr la participación y el compromiso de todos los sectores e instituciones en la implementación de la Gestión Social Integral empezando por los niveles directivos de cada sector quienes deben liderar el Equipo Conductor en forma presencial no mediante delegados(as), seguida por la armonización de los presupuestos destinados para la Estrategia en cada entidad, tanto para las Respuestas Integrales como para la implementación de la Estrategia en cada territorio social (medios audiovisuales, transporte, refrigerios, piezas comunicativas y otros medios impresos, papelería, entre otros) con el propósito de optimizar la ejecución de los mismos en cada uno de los territorios sociales de cara a la afectación positiva de los determinantes de la calidad de vida de la ciudadanía en Bogotá. Otros retos esenciales son el de empoderamiento real de la comunidad de sus necesidades con base en la corresponsabilidad como valor central en la operativización de la estrategia GSI, dejando de lado el enfoque paternalista, el cual ha mermado ostensiblemente los procesos de movilización social en el Distrito; la organización efectiva de la oferta institucional del Gobierno Distrital respecto a las necesidades detectadas en cada uno de los territorios sociales de la GSI así como en el ámbito local y de Bogotá. Lograr el trabajo interlocal de cara a la afectación de determinantes estructurales que afectan la calidad de vida de la población en la ciudad, la localidad y los territorios; participación en el proceso de la GSI de las diferentes etapas de ciclo vital así como de las poblaciones especiales tales como el pueblo ROM y afrocolombiano habitantes y trabajadores-as de los territorios sociales; lograr la asignación por parte de los sectores de un referente específico para cada uno de los territorios sociales que no cuente con multiplicidad de funciones como es la realidad en el proceso que se vive actualmente; procurar que en lo posible no haya rotación de los referentes asignados y que para los integrantes de los equipos territoriales se permita llevar una agenda armonizada en lo local para evitar el cruce de actividades que llevan al ausentismo. De igual forma garantizar que los referentes designados se caractericen por su liderazgo, proactividad, responsabilidad y compromiso por cuanto se ha apreciado a través de la implementación de la Estrategia referentes que tan solo asisten por lapsos cortos de tiempo a cada reunión de trabajo con el objetivo central de plasmar su firma en una rejilla de asistencia y obtener copia del acta e incluso referentes que no participan del proceso solo "asisten" y mensualmente solicitan copia de los archivos de avance de la Estrategia sin que hayan brindado aporte alguno a la construcción de los productos GSI.

En cuanto a la Respuesta Integral representada en el Proyecto "Puente Aranda social e integral para niños, niñas y jóvenes" del territorio San Rafael, uno de los avances fundamentales es el acompañamiento del mismo por parte de los sectores participantes pues permite tomar el acumulado y experiencias institucionales. Otra ganancia es que el proyecto ha sabido concertar en los escenarios donde desarrolla sus actividades (Centros Educativos Distritales, Jardines Infantiles, Comedores Comunitarios y con la Comunidad en general) teniendo en cuenta necesidades, sugerencias y proceso que se adelantan; verbigracia cambiar un campeonato relámpago de fútbol y baloncesto por un campeonato de deporte extremo propuesto por la comunidad y la planeación del mismo con las y los pobladores consensuando fecha, nombre, actividades y un ejercicio de presupuesto participativo incluido. Así mismo se ha venido visibilizando un grupo de mujeres que se ha apropiado del proceso y se potencian como lideresas; además se cuenta con una participación de las dos generaciones y se inicia un proceso de reconocimiento intergeneracional. Es importante resaltar que se parte de las necesidades expresadas por la comunidad del territorio en las mesas de trabajo y no desde la oferta de las instituciones, se recogen las visiones y experiencias de cuatro sectores de gobierno en la formulación y se logra la articulación y sinergia para orientar el proyecto a través del Comité Técnico que se reúne según las necesidades del mismo y que tiene asiento en el territorio. El



ejercicio de presupuesto participativo es un gran avance puesto que junto con la comunidad se definen prioridades, se autorregulan y distribuyen los recursos y se posibilita el apoyo logístico de la comunidad que le permiten, en alguna medida, permiten mejorar los ingresos de las y los pobladores. Cabe señalar que se realiza conjuntamente el diseño de un módulo para familias educadoras, talleres con docentes y jóvenes, así como en las actividades generales permitiendo mantener el espíritu del proceso en cada uno de los componentes y se definen las actividades de acuerdo a las realidades del territorio. Como retos está la construcción conjunta de respuestas donde la comunidad pueda proponer desde su mirada y quehacer, involucrando a las y los pobladores no solo como proponentes sino como ejecutores y donde las y los jóvenes puedan proponer y ejecutar. Un reto muy importante es construir con las instituciones educativas miradas incluyentes donde las y los estudiantes tengan voz y decisión y donde las y los docentes se comprometan en la búsqueda de estrategias e innovación pedagógica que permita una construcción de relaciones democráticas dentro de la institución y se perciba la escuela como un elemento muy importante en el territorio y en esa medida se relaciones e interactúe con el mismo, y un último reto es lograr que las comunidades asuman un mandato de acciones concretas para las instituciones, en su territorio. Como dificultades sobresale el contar tan solo con dos sectores (Integración y Salud) que asumen en forma consistente y permanente el proceso pues otros sectores participan pero no son constantes. Es fundamental la participación de la Dirección Local de Educación, el sector Cultura, Recreación y Deporte y la Policía (ésta última desde un enfoque de ciudades seguras donde prima el acercamiento a las y los jóvenes, el ejercicio de sus derechos y la búsqueda de acuerdos, dejando de lado el aspecto represivo); una última dificultad consisten en el construir autonomía con niños, niñas y jóvenes pues al estar imbuidos en escenarios donde se les direcciona constantemente, pues la escuela genera procesos de dependencia, la mayoría de veces es otro (profesor-a) el (la) que decide.

---

**Equipo Conductor GSI Puente Aranda**